

Continuará hoy el juicio contra acusados de asociación ilícita

Sigue el proceso por los sangrientos sucesos del Rpto. Orfila. Designaciones hechas por el Supremo

Fijado está el día de hoy miércoles 4, para la continuación del juicio contra los veintiocho acusados de ser miembros de asociaciones ilícitas, de que conoce el Tribunal de Urgencia, que comenzó dicho acto el pasado lunes 1.

Ayer, el repetido Tribunal absolvió a Francisca Negrín Valliant de infracción de la ley de represión del gangsterismo al serle ocupadas varias armas de fuego al regresar de México por la vía aérea. Su defensor, doctora Dora Rivas Zamora, dejó demostrado que la acusada no cometió delito alguno y fue puesta en libertad.

Los sucesos en el reparto Orfila

La Sala Cuarta de lo Criminal de la Audiencia, presidida por el titular doctor Rogelio Benítez de Cardena, ha continuado celebrando el juicio de la causa contra Luis Ríos Vence y nueve encartados más por delitos de asesinato y homicidio, perfectos e imperfectos, y otros, con motivo de los episodios sangrientos en el reparto Benítez, llamado de Orfila, en Mariano, en 15 de septiembre de 1947.

A los informes del representante del Ministerio Público teniente fiscal Mauricio Monteagudo que fuertemente duramente al gangsterismo en los veredales que hemos dado a conocer, continuaron los de los letrados acusadores, que son los doctores Pelayo Fernández Rubio a nombre de los herederos de Emilio Tro, y Félix Cebrecó, por los herederos de Luis Padilla, ostentando también el doctor Cebrecó la dirección de los herederos de Arcadio Méndez por el fallecimiento del doctor Ricardo Sánchez, que ha sido muy lamentada y que ocurrió el domingo último.

Y se ha entrado ya en la etapa de los informes de los defensores, comenzando por el doctor José Manuel Quintana.